

SEMINARIO

# LAS ORGANIZACIONES SANITARIAS Y LOS SISTEMAS DE SALUD

**17 DE MAYO DE 2022, 19.00 h.**

CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS OFICIALES DE MÉDICOS  
EVENTO RETRANSMITIDOS POR VIDEOCONFERENCIA

OMC  ORGANIZACIÓN  
MÉDICA COLEGIAL  
DE ESPAÑA  FUNDACIÓN PARA LA  
FORMACIÓN

OMC  ORGANIZACIÓN  
MÉDICA COLEGIAL  
DE ESPAÑA | CONSEJO GENERAL  
DE COLEGIOS OFICIALES  
DE MÉDICOS

## PROGRAMA DEL SEMINARIO

	Seminario <i>Las organizaciones sanitarias y los sistemas de salud</i>
19.00 - 19.30 h.	<i>Las organizaciones sanitarias y los sistemas de salud</i> <b>Dr. José Ramón Repullo Labrador</b> Jefe del Departamento de Planificación y Economía de la Salud de la Escuela Nacional de Sanidad, Instituto de Salud Carlos III.
19.30 - 20.00 h.	<i>La calidad y el Buen Quehacer Médico</i> <b>Dra. Carolina Varela Rodríguez</b> Especialista en Medicina Preventiva y experta en calidad asistencial y gestión de servicios sanitarios, Hospital Universitario 12 de Octubre.
20.00 - 20.30 h.	<i>El Buen Quehacer Médico en las organizaciones sanitarias para proporcionar la mejor atención posible.</i> <b>Dr. Luís Ángel Oteo Ochoa</b> Profesor Emérito de la Escuela Nacional de Sanidad, Instituto de Salud Carlos III.
20.30 - 21.00 h.	Coloquio con preguntas de la audiencia y encuesta de satisfacción*.

**INSCRIPCIÓN AL SEMINARIO ONLINE**

\* Para aquellos profesionales que quieran obtener un certificado acreditado, es imprescindible realizar la inscripción a través de la página de la FFOMC, seguir la actividad desde su Campus, y cumplimentar la encuesta de satisfacción al finalizar el evento. El Seminario tiene solicitada acreditación a SEAFORMEC (Consejo Profesional Médico Español de Acreditación) y UEMS (*Union Européenne de Médecins Spécialistes*), cuyos créditos, en virtud de los acuerdos con el Ministerio de Sanidad, tienen equivalencia de Créditos Españoles de Formación Continuada del Sistema Nacional de Salud. Al tratarse de una vía de acreditación profesional de la Organización Médica Colegial, los créditos sólo serán válidos para médicos. Para profesionales no médicos, el seminario tendrá la validez que le confieran las entidades o instituciones que en su caso puedan valorar los méritos.